
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.07	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3	
	MACROPROCESO: DE APOYO			
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 1 de 2	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: SOLICITUD OTROSI				

Yotoco – Valle del Cauca, 22 de abril de 2026

Respetado

LUIS MARIO VALENS BEDOYA

Alcalde Municipal

LC

ASUNTO: SOLICITUD OTROSI CONTRATO 100-18.05.085 DE 2026.

Cordial Saludo,

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de adición y prórroga al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:



1. Que, a los veintiséis días (26) días del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026) entre **EL MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA** se suscribió el contrato No. 100-18.05.058 de 2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA"**.
2. Que el valor inicial del contrato es de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$10.464.000,00)**. con un plazo inicial de ejecución de hasta el treinta (30) de abril de 2026.
3. Que, para garantizar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA**, de manera eficiente y sin interrupciones, se requiere continuar realizando tramites contractuales, por lo que se solicita una adición por la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.232.000)** y prórroga hasta el **TREINTA (30) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS 2026**.
4. Que, la continuidad de dichos servicios es de carácter indispensable, para contribuir con la realización de trámites contractuales que requiere la Administración municipal de forma oportuna y eficaz, en contribución con la gestión institucional al permitir a través de esta, el municipio de cumplimiento a sus metas inmersas en el plan de acción, lo que hace que el personal de apoyo y/o profesional de la oficina de contratación permita su oportuno y eficiente tramite siendo este de carácter esencial para este despacho.

HORA: 2:52 pm (E)

22 ABR 2026 (S)

RADICADO: I-2026-1115

FOLIOS: 2 (P)

 <p>Municipio de Yotoco Alcaldía</p>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.07	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL				Página 2 de 2
NOMBRE DEL DOCUMENTO: SOLICITUD OTROSI					

- Que, la prórroga y adición solicitadas están plenamente justificadas por la necesidad institucional de garantizar los tramites contractuales a los que haya lugar para en la vigencia 2026.
- Que la presente solicitud está respaldada por información del Certificado de Disponibilidad Presupuestal se consigna a continuación:

CDP	RUBRO	C. RES	NOMBRE	C. COSTOS	VALOR	IMPUTACIÓN
394	2.1.2.02.02.008.85 999.16.07.2026	101	Otros servicios personales indirectos_Administración	DESPACHO-ALCALDE/JURIDICA	\$5.232.000	\$5.232.000

- Que en la presente solicitud no se supera el 50% del valor del contrato inicial ya que corresponde a 3 SMMLV aproximadamente, y que existe acuerdo entre las ambas partes, actuando en concordancia con el marco normativo colombiano para la contratación pública.
- Que en virtud de lo anterior, se solicita realizar la adición por la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.232.000)** y prórroga hasta el **TREINTA (30) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS 2026**, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto.

Alejandra Lerma

NEIDE ALEJANDRA LERMA CONCHA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Solicitó: Neide Alejandra Lerma Concha – Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Milton Fabian Muñoz – Contratista oficina contratación.
Revisó: Neide Alejandra Lerma Concha – Jefe de Oficina Asesora Jurídica.